

Opera medicinalia. El primer libro de medicina del continente americano escrito por el Dr. Francisco Bravo e impreso en 1570 en la capital novohispana

Carrillo-Esper R¹, Carrillo-Córdova DM², Carrillo-Córdova CA³, Carrillo-Córdova LD³, Carrillo-Córdova JR⁴

Resumen

Opera medicinalia fue el primer libro de medicina en América. Fue escrito por el Dr. Francisco Bravo e impreso por Pedro Ocharte en la capital novohispana en 1570. La obra está constituida por cuatro libros que cubren temas de interés de esa época, como el tabardillo (tifo), el tratamiento de la pleuresía, los días decretorios y el último dedicado exclusivamente a la zarzaparrilla, en éste se diferencia la variante americana prevalente en México (*Smilax medica*) de la Europea (*Smilax aspera*). Incluye interesantes ilustraciones de las que destacan capitulares eróticas, imágenes de las dos especies de zarzaparrilla y un diagrama rudimentario de la vena ácigos. *Opera medicinalia* fue uno de los más importantes libros de medicina de la Nueva España en el siglo XVI, que fue escrito y dirigido para médicos latinistas. De los tres originales que han sobrevivido a nuestros días, uno se encuentra en la biblioteca José María Lafragua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. El objetivo de este trabajo es dar a conocer a todos los interesados esta joya bibliográfica, describir sus características y honrar la memoria del Dr. Francisco Bravo.

PALABRAS CLAVE: *Opera medicinalia*; Francisco Bravo; tabardillo; zarzaparrilla.

Med Int Méx. 2018 January;34(1):113-126.

Opera medicinalia. The first book of medicine at American continent written by Dr. Francisco Bravo and printed in 1570 at Novohispana capital.

Carrillo-Esper R¹, Carrillo-Córdova DM², Carrillo-Córdova CA³, Carrillo-Córdova LD³, Carrillo-Córdova JR⁴

Abstract

Opera medicinalia was the first medical text printed in America, specifically in the capital of New Spain. It was written by Dr. Francisco

¹ Academia Nacional de Medicina de México. Academia Mexicana de Cirugía. Asesor de Investigación, Hospital General Naval de Alta Especialidad. División de Áreas Críticas, Instituto Nacional de Rehabilitación Dr. Luis Guillermo Ibarra Ibarra. Profesor de la Escuela Médico Naval, Ciudad de México.

² Pasante de Servicio Social, Facultad de Medicina, UNAM.

³ Servicio de Urología, Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, Ciudad de México.

⁴ Servicio de Cirugía Plástica y Reconstructiva, Hospital General Dr. Manuel Gea González, Ciudad de México.

Recibido: 12 de octubre 2017

Aceptado: noviembre 2017

Correspondencia

Dr. Raúl Carrillo Esper
revistacma@comexane.org

Este artículo debe citarse como

Carrillo-Esper R, Carrillo-Córdova DM, Carrillo-Córdova CA, Carrillo-Córdova LD y col. *Opera medicinalia*. El primer libro de medicina del continente americano escrito por el Dr. Francisco Bravo e impreso en 1570 en la capital novohispana. Med Int Méx. 2018 ene;34(1):113-126.

DOI: <https://doi.org/10.24245/mim.v34i1.1924>

Bravo and printed by Pedro Ocharte in 1570. The book is composed of four treatises, covering medical topics such as tabardillo (tifo), pleuresy treatment, decretory days and medical herbs focused in sasparilla root (*Smilax medica*), which was prevalent in Mexico differentiating it from its European variant (*Smilax aspera*). It includes erotic capitular letters, sasparilla illustrations and a rudimentary diagram of the human acygoz vein. It was one of the most important medicine books in Mexico in the 16th century, written and directed for Latinist physicians. Of the three existing originals, one is currently in the library Jose Maria Lafragua of the Meritorious Autonomous University of Puebla. The aim of this paper is to describe *Opera medicinalia* and to recognize to its author, Francisco Bravo.

KEYWORDS: *Opera medicinalia*; Francisco Bravo; Tabardillo; Sasparilla.

“Cualquier escrito de un hombre, trate de lo que trate, está siempre lleno de autobiografía”

DON GREGORIO MARAÑÓN

INTRODUCCIÓN

La palabra escrita es uno de los grandes avances de la humanidad. Hizo posible pasar de la tradición oral, con sus grandes limitaciones, a la transmutación alquímica de los sonidos en caracteres bien definidos con los que se podían expresar ideas, de lo etéreo del sonido al oro de las palabras. Muchos siglos de evolución de conocimiento, de logros y fracasos, de días interminables en los conventos de la edad media dedicados al arte de la escritura, la aportación de la civilización china en la invención del papel arroz, las primeras impresiones con tipos de porcelana, la prensa de uvas, el papel de lino o algodón y la xilografía en maderas duras fueron conjuntados y fundidos por el genio de

Juan Gutenberg en los tipos móviles de metal, la prensa de presión y el arte de la impresión. Fue la evolución natural y a la vez el inicio de toda una revolución cultural y científica. El primer libro que nació de su prensa en 1449 fue “El Misal de Maguncia”, preámbulo de su “*Opus Magnum*”, la “Biblia de Gutenberg” o “Biblia de las 42 líneas”, impresa en 1455 y de la que hizo un tiraje de 180 ejemplares, unos en papel y otros en pergamino. Gutenberg no se dio cuenta en toda su magnitud de los alcances e impacto de su invención, el poder de la palabra escrita al alcance de todos y su papel fundamental en la trasmisión y desarrollo de la ciencia, las artes y de la humanidad. Sin libros no seríamos los mismos.

En 1540 llegó la primera imprenta a la capital de la Nueva España y, por tanto, al continente americano. Juan Pablos, de origen italiano, fue el primer impresor. Treinta años después, en 1570, Pedro Ocharte imprimió el que sería el primer libro de medicina del Nuevo Mundo, *Opera medicinalia*, escrito por el Dr. Francisco Bravo.

Antecedentes

Hernán Cortés partió de Cuba decidido a conquistar el imperio azteca. Diego de Velázquez, gobernador de Cuba, no pudo hacer nada para impedirlo, la expedición punitiva que envió en su contra capitaneada por Pánfilo de Narváez también fracasó. Nada ni nadie podía detener su ambición. Por lo precipitado de su salida el cuerpo médico incluido en sus fuerzas expedicionarias era escaso y estaba constituido por el cirujano-barbero Diego de Pedraza, el boticario Juan Catalán, el bachiller Escobar y el doctor en Medicina Cristóbal de Ojeda. Los médicos que acompañaron a Cortés podían hacer muy poco, las heridas eran curadas mediante la aplicación de aceite caliente y sal y la compresión con mantas. Bernal Díaz del Castillo describió de la siguiente manera la técnica de curación de las heridas: "*...se apretaron las heridas a los soldados con paños, que otra cosa no había, y se curaron los caballos con quemarles las heridas con unto (sebo derretido) de un indio de los muertos, que abrimos para sacárselo [...] con el unto de los indios se curaron nuestros soldados, que fueron quince, y aún cuatro caballos que estaban heridos*"...¹

Pánfilo de Narváez y un buen número de sus soldados y capitanes fueron heridos, Bernal Díaz del Castillo narra: "*...estaba muy mal herido y quebrado del ojo y demandó licencia a Gonzalo de Sandoval para que un cirujano que traía en su armada, quien se decía maestre Juan, le curase el ojo a él y a otros capitanes que estaban heridos*". Era parte de esta misma expedición el portador de la viruela, epidemia que diezmo a los pobladores de Mesoamérica, así lo cuenta Díaz del Castillo: "*Por otra parte, había un negro lleno de viruelas, que fue causa que se pegase e hinchase toda la tierra de ellas*".

El Dr. Alfredo de Michelli-Serra, gran cardiólogo y experto en historia de la medicina, refiere que

en la expedición de Cortés llegaron las primeras mujeres que se desempeñaron como combatientes y proto-enfermeras, destacando Isabel Rodríguez, María de Estrada, Beatriz González, Beatriz Palacios y Juana de Mansilla, de la que hay referencias de su labor en la "Crónica de la Nueva España".²

Cortés se dio cuenta desde un inicio que la medicina indígena era mucho mejor, no sólo en lo referente a la curación de las heridas, sino también en el dominio de la herbolaria para la cura de enfermedades. El mismo Cortés fue atendido de sus múltiples heridas de combate, incluyendo una muy grave en la cabeza, y de las fiebres de las que padecía por curanderos indígenas, por este motivo les tomó mucha confianza, desdeñando, aunque no del todo, a los médicos peninsulares, lo que puede comprobarse por la solicitud que hace a Carlos V una vez terminada la conquista de Tenochtitlan: "*Enviarán prelados, sacerdotes, labradores y que no se permitiese pasar allá letrados, médicos, ni tornadizos.*"³

Tenochtitlan, la capital del imperio azteca, defendida por Cuauhtémoc, cayó debido a un intenso y furioso asedio impuesto por los españoles capitaneados por Hernán Cortés y sus aliados indígenas (cempoaltecas, tlaxcaltecas, otomís), el 13 de agosto de 1521. A su caída el gobierno de la nueva tierra conquistada recayó en un inicio en el Consejo de Indias y posteriormente en las Audiencias. La primera fue presidida por Nuño de Guzmán e integrada por un grupo de conquistadores gobernó de 1528 a 1530, se caracterizó por los abusos cometidos, por lo que se denunció ante el Consejo de Indias y el Rey, por lo que fue sustituida por la segunda Audiencia (1531-1535), integrada por Sebastián Ramírez de Fuenleal y los frailes Vasco de Quiroga y Toribio de Benavente, conocido entre los indios como "Motolinia", esta segunda audiencia antecedió al periodo conocido como Virreinato.

Durante el siglo XVI se sentaron las bases de la medicina novohispana, resultado de la fusión de la europea y la mesoamericana. Había muy pocos médicos europeos, pocos querían venir al nuevo mundo y de los pocos que se aventuraban era notorio que sus métodos de curación eran inferiores a los de los curanderos indígenas, por lo que estaban deseosos de obtener nuevos conocimientos, en especial en herbolaria. A pesar de la confianza ganada por Cortés a la medicina mesoamericana, un buen número de médicos formados en España lo acompañaron en las expediciones que siguieron a la conquista de Tenochtitlan. Otros más llegaron al Virreinato de la Nueva España desempeñando diversos quehaceres médicos como la asistencia, la administración y la docencia. Cristóbal de Ojeda, médico sevillano, atendió a Cuauhtémoc de las múltiples lesiones derivadas de su tormento, en especial las quemaduras de pies y manos. Francisco Soto, cirujano barbero, fue nombrado cirujano oficial de la capital novohispana. Diego de Pedraza, cirujano latino, acompañó a Cortés a la campaña de las Hibueras. El castellano, maese de Rodas, venido de la península, atendió a Cortés por una fractura del brazo derecho. Como hecho interesante es conveniente mencionar que el licenciado Luis Ponce de León, quien iba a realizar el juicio de residencia a Cortés, enfermó de *“fuertes calenturas y somnolencia”*, fue atendido por los doctores Pedro López y Cristóbal de Ojeda, pero acabó muriendo de este mal, que pudo haber correspondido a tifoidea o tifo. En enero de 1527 el Dr. Pedro López fue nombrado protomédico de la Nueva España y en 1531 Diego de Pedraza fue designado fiscal de los *“médicos, cirujanos, embalsamadores y de todas las demás personas que curan y untan de enfermedades”*. El doctor Juan de la Fuente fue el titular de la primera cátedra de medicina en la Real Universidad de México.²

Durante el siglo XVI sucedieron un buen número de eventos significativos en la medicina novo-

hispana de los que comentaremos unos cuantos. Martín de la Cruz, médico indígena formado en el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, escribió el libro de herbolaria titulado *“Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis”*, que fue traducido del náhuatl al latín por Juan Badiano. Este libro llegó a España y estuvo en manos de Nicolás Monardes, médico dedicado, entre otras cosas, a la importación de plantas medicinales, quien se interesó especialmente por la zarzaparrilla y el palo de guayaco, considerados en ese tiempo remedio contra la sífilis, tratamiento rechazado por el doctor Pedro Arias de Benavides que trabajaba en el Hospital del Amor de Dios, que prefería usar mercuriales y que además fue autor del libro *“Secretos de Chirugía”*. Una gran expedición científica fue ordenada por Felipe II a la Nueva España, encabezada por el Dr. Francisco Hernández y se llevó a cabo de 1571 a 1577. Durante ésta se compilaron un gran número de observaciones médicas, incluyendo los resultados de las primeras autopsias realizadas en víctimas de la epidemia de cocoliztle que ocurrió en 1576, estudios *postmortem* que realizó el Dr. Hernández junto con los doctores Juan de la Fuente y Alonso López de Hinojosos. Es bien conocido su recorrido por todo el territorio de la Nueva España en el que se dedicó a compilar y ordenar los remedios vegetales, minerales y animales utilizados por los curanderos indígenas. A pesar de los estragos que causaron en la población autóctona las enfermedades epidémicas, ésta seguía prevaleciendo sobre la española, por este motivo y en la primera mitad del siglo XVI por iniciativa de las autoridades virreinales se fundó el Hospital Real de Naturales, de total importancia no sólo por la atención a este segmento de la población, sino también porque en él se consolidó la fusión de la medicina indígena con la europea. Sin duda, uno de los hechos de más importancia fue la fundación de la Real Universidad de México en 1551, la que el 17 de octubre 1595 obtuvo el título de Pontificia, otorgado por el Papa Clemente VIII.²

Los médicos escaseaban en los vastos territorios de la Nueva España y los libros de medicina aún más, lo que dio pie a que proliferaran los charlatanes, uno de ellos de nombre Pedro de la Torre, que fue aprehendido en Veracruz y acusado de ejercer la medicina con un título falso de la Universidad de Padua, el cual tenía un buen número de correcciones y enmendaduras en donde estaba escrito su nombre. Por el cargo fue sentenciado a *“destierro perpetuo de la Nueva España so pena de muerte”*. Debido a la escasez de médicos este personaje fue perdonado, el mismo Juan de Zumárraga intercedió por él, bajo el argumento de que *“era público y notorio cómo el doctor de la Torre procuraba por la salud de españoles, negros e indios”*. Para 1568 Pedro de la Torre era protomédico, ironías de la vida.⁴

La primera imprenta y los primeros impresores de la Nueva España

Antonio de Mendoza y Pacheco fue el primer Virrey de la Nueva España, que gobernó de 1535 a 1550. Durante su administración se sentaron las bases administrativas y territoriales. Dos de sus grandes aportaciones fueron haber iniciado las gestiones para la creación de la Real Universidad de México, la que se fundó en 1551, y haber tramitado junto con el obispo Fray Juan de Zumárraga el permiso del rey Carlos V para traer a la Ciudad de México la primera imprenta, lo que se consiguió en 1539. En esa época los libros eran muy escasos, motivo por el cual el objetivo principal de estos dos personajes al traer la imprenta fue poder imprimir libros religiosos que permitieran y facilitaran la evangelización de los naturales. Otros libros, como los de medicina y ciencia, pasaban a segundo término, debido a que de acuerdo con la profunda religiosidad imperante en el siglo XVI la salud del alma prevalecía sobre la del cuerpo, pero en pocos años los libros de medicina ocuparían un lugar importante en el quehacer de los impresores novohispanos, por una parte, por la escasez de

libros provenientes del continente europeo y ante la necesidad de instrumentos de enseñanza y difusión del conocimiento por el creciente número de enfermos y de médicos, pero en especial ante la necesidad de textos como lo exigía la cátedra de Medicina (Cátedra Prima) de la Real y Pontificia Universidad de México, la enseñanza de la medicina daba de esta manera sus primeros pasos en el continente americano. En sus inicios la Real Universidad de México fundada en 1551, antes de otorgársele el título de Pontificia, no podía formar médicos, pero sí revalidar estudios de médicos provenientes de España y otorgar grados académicos, esto es el antecedente de la formación de un colegio de médicos, semilla de la medicina académica novohispana. En este sentido un personaje de nombre Pedro López fue el primer médico doctorado por la Real Universidad de México.⁴

A instancias del virrey Antonio de Mendoza, un personaje de nombre Esteban Martín fue el primer impresor en arribar a la Nueva España, no se sabe a ciencia cierta, pero tal vez viajó como representante de Juan de Cromberger, impresor alemán vecindado en Sevilla. La principal obra de este impresor fue un libro para novicios dominicos titulado *“Escala Espiritual para subir al Cielo”*, de Juan Clímaco, del que no se sabe si salió de su prensa en 1535 o 1539 y del que no se conserva copia alguna.⁵

A pesar del antecedente descrito, se considera al lombardo Juan Pablos (Giovani Paoli, su nombre original), componedor de letras de molde, que trabajaba bajo las órdenes de Juan de Cromberger, como el primer impresor llegado a la Nueva España. El primer libro que dio a luz su imprenta en 1539 fue escrito por Fray Juan de Zumárraga, *“La Breve y más compendiosa doctrina Christiana en lengua mexicana y castellana”*, que es reconocido como el primer libro en haber sido escrito e impreso en el continente americano. Antonio de Espinosa fue un fundidor de letras

que trabajó en el taller y años después recibió el permiso como impresor. Juan Pablos imprimía en góticos, pero el tipógrafo Espinoza lo hizo en itálicos y románicos. El último libro que imprimió Pablos fue el *“Manual Sacramentorum”*, publicado poco tiempo antes de su muerte en 1560. Durante sus años de trabajo entrenó en el arte de la impresión a Antonio de Espinosa y a su yerno Pedro Ocharte originario de Normandía e hijo de mercaderes. Ocharte llegó a la Nueva España en 1548 y se casó con la hija de Pablos, María de Figueroa, en un futuro sería el impresor del libro del Dr. Francisco Bravo. Los libros salidos de las imprentas de estos personajes, de los que se cuentan 92, tenían un contenido teológico, humanista, lingüístico y legal, pero sólo unos cuantos estaban dedicados a la ciencia médica. De esta manera se iniciaba en el siglo XVI una nueva era, la aculturación de los nativos a una nueva cultura y religión, el mestizaje del que somos resultado, los códices serían sustituidos por el libro europeo.⁶

El Dr. Francisco Bravo

Francisco Bravo fue un hombre resultado de las luces del Renacimiento. No se sabe con certeza la fecha de su nacimiento, pero se puede situar en los primeros años del decenio de 1530. Su lugar de nacimiento ha sido motivo de debate, algunos historiadores lo sitúan en Osuna, pero esto fue desmentido y en la actualidad se sabe que vio por primera vez la luz en Sevilla. El mismo doctor Bravo lo asienta en la foja 165 de una epístola dedicada al doctor Luis de Villanueva, en donde se puede leer: *“Hispalis meum natale oppidum”*, frase que traducida al castellano significa “Sevilla lugar de mi nacimiento”.

Sus primeros años transcurren en Sevilla, de ahí viaja a Alcalá de Henares en donde inició sus estudios de medicina, continuándolos en el año de 1549 en la Universidad de Osuna, considerada en esos tiempos una de las universidades

menores, pero de éstas la mejor dotada. Desde su fundación en 1548 por don Juan Téllez-Girón, el Santo, IV conde de Ureña, en sus aulas se impartían 14 cátedras, incluida la de medicina. Ahí fue alumno, entre otros, de Gerónimo Gudiel, distinguido profesor y humanista proveniente de Alcalá de Henares y conoció al Dr. Cervantes de Salazar, catedrático de retórica, con el que trabó amistad, que continuaría durante las andanzas de ambos en el nuevo mundo. Nuestro personaje se graduó en 1553 y con título en mano partió a Sevilla en donde inició su práctica, ciudad en donde enfrentó a una epidemia de tabardillo (tifo). En Sevilla se enemistó con el Dr. Nicolás Monardes, que se encontraba en el pináculo de la fama, por razones relacionadas con la sangría, hecho que repercutiría años después en su obra. Sus años en Sevilla pasan sin más, hasta que a fines del decenio de 1560, el joven médico de espíritu aventurero decidió viajar a la capital de la Nueva España a probar fortuna, a la que llegó entre 1568 y 1569. Se tiene documentación de que el Dr. Bravo tenía destacados familiares en la capital de la Nueva España, de los que podemos mencionar al canónigo Alonso Bravo de Lagunas, al fraile franciscano y lingüista Juan Bautista Bravo de Lagunas y al descubridor de las minas de plata de Pachuca, Constantino Bravo de Lagunas.⁷

Una vez llegado a la capital novohispana, el Dr. Francisco Bravo solicitó el 13 de enero de 1570 su incorporación a la Universidad de México, como consta en los *“Libros de Claustro”* de esta Universidad. Fue aceptado con la condición de que pagara los derechos correspondientes, el 12 de septiembre de 1570. Alberto María Carreño narra en sus *“Efemérides de la Real y Pontificia Universidad de México”* la incorporación del Dr. Bravo: *“Otra petición que presenta el doctor Francisco Bravo, médico. Por la cual dijo que por ser, como es, graduado de licenciado y doctor en la Facultad de Medicina por la Universidad de Osuna. Como consta en los documentos que*

presenta, pedía y suplicaba fuera admitido a la incorporación en esta Universidad. Y que está dispuesto a pagar las propinas conforme a los estatutos de la dicha Universidad. Y por dado el Claustro Universitario decretó que pagando las propinas por entero conforme los dichos estatutos sea admitido a la dicha incorporación...”.

Figura 1

Francisco Bravo, ya avecindado en la capital de la Nueva España ganó fama pero no gran fortuna. Continuó su amistad y trato con el Dr. Cervantes de Salazar, cuya amistad venía desde su estancia en España y es reconocido por sus pares. El Dr. Francisco Hernández en ese entonces protomédico, en carta que envía a Felipe II, recomienda se recompense a cuatro médicos de la ciudad por su trabajo, de éstos destaca el Dr. Bravo, los otros mencionados en tal solicitud son Juan de la Fuente, Pedro López y Agustín Farfán, hecho de llamar la atención, pues por esos tiempos había aproximadamente 200 médicos censados. El doctor Bravo es un médico intelectual, así lo definen sus biógrafos, lo que se refleja en su obra, así como en la presencia e influencia que tiene entre sus pares, en especial en la segunda

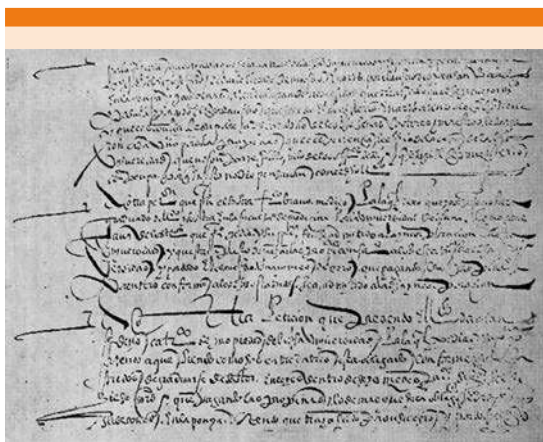


Figura 1. Foja del libro de claustro de la Universidad de México en donde se da fe de la incorporación del Dr. Francisco Bravo.

mitad del siglo XVI, afirmación que se desprende de lo escrito por el experto en historia de la medicina, Dr. Germán Somolinos D’Ardois: “...Bravo polemiza, interviene en cuestiones de carácter internacional, emite teorías, describe cuadros clínicos, actúa, en fin, como podían hacerlo otros de los médicos situados en centros universitarios o en puestos preeminentes en la corte. Se interesa por el progreso de la medicina y lucha por su avance”.⁷

Para 1578 revisó y aprobó el libro de Alonso López de Hinojosos, titulado “*Tractado breve de Anothomia y Chirugia*”, publicado en 1579. Para 1587 es nombrado protomédico junto con el Dr. Gerónimo de Herrera, puesto en el que permaneció hasta 1594. Para esa fecha el Dr. Francisco Bravo contaba probablemente con 65 años de edad. A partir de este año no se sabe más de él, lo que pudiese estar en relación con que enfermara o muriera. Desgraciadamente no se conoce cómo era físicamente el Dr. Bravo o si tuvo familia, ni la fecha exacta de su muerte o el lugar en donde fue sepultado, desventurado fin de tan talentoso médico.⁷

Opera medicinalia

Opera medicinalia salió del taller y de la prensa de Pedro Ocharte en 1570. Es muy probable que Francisco Bravo lo concibiera e iniciara con su redacción en Sevilla para concluirlo en la capital novohispana. De acuerdo con Somolinos D’Ardois, los capítulos relacionados con la sangría y los días decretorios se escribieron íntegramente en España, el que trata sobre tabardillo lo inició en España para terminarlo en México y el referente a la zarzaparrilla se redactó en su totalidad en la capital novohispana.

La corriente médica dominante en el mundo occidental que vivió el Dr. Bravo, durante la redacción de la *Opera medicinalia* se caracterizaba por un acendrado dominio de la

tesis hipocrática-galénica y un paracelcismo arraigado en Europa, sin dejar de mencionar la aportación de la medicina árabe y de sus más insignes exponentes, Avicena, Razas, Mezuc y Paulo de Egina, entre otros, cuyos textos eran indispensables en las Escuelas de Medicina. Este tradicionalismo y enseñanza escolástica se empezó a enfrentar a una nueva corriente de los médicos renacentistas, digamos positivista y progresista, emanada de los textos de Vesalio, Servet, Colombo, Valverde, Pare y Harvey, por mencionar a algunos, a lo que se sumaron las aportaciones médicas y herbolarias del Nuevo Mundo. En pocas palabras vivió una época de punto de quiebre, cuando se sentaban las bases de una nueva etapa de la Medicina.

Opera medicinalia fue publicada bajo el ostentoso título escrito en caracteres romanos de la siguiente manera: “*Opera medicinalia, in quibus plurima extant scitu medico necessaria in 4 libros, digefta quae pagina versa continentur. Authore Francisco Brauo Orsunen si doctore, ae mexicano medico*”. En pie de imprenta y en letras itálicas dice: “*Mexici, apud Petrum Ocharte, cum privilegio, 1570*”. La traducción al castellano: “*Obras de Medicina en las que se conservan muchísimas cosas necesarias que el médico debe saber. En cuatro libros compendiados, que se contienen a la vuelta de la página. Autor Francisco Bravo, doctor de Osuna y médico mexicano*”. El pie de imprenta se traduce: “*México, en la imprenta de Pedro Ocharte, con privilegio, 1570*”.⁸

El maestro y estudioso de la Historia de la Medicina, Dr. Francisco Fernández del Castillo, describe textualmente a *Opera medicinalia* de la siguiente manera: “Es un pequeño libro en octavas de 15 x 10.5 cm y consta de 316 hojas y 632 páginas. El texto está impreso en su mayor parte con letras góticas en papel de cáñamo. La portada tiene un grabado en madera de tipo renacentista. Representa un pórtico con columnas de orden compuesto que sostienen un arquitebe con la inscripción

IOANIX (Juan) y un niño, San Juan Bautista. El resto del frontón lo ocupan dos bandas con inscripciones latinas: *Ego sum via, veritas et vita. Qui non intrat per estium sed cendit aliunde, ille furest*. Lo que significa: ‘Yo soy el camino, la verdad y la vida. Quien no entra por la puerta, sino sube por otro lado es un ladrón’. En el claro de la portada, en caracteres romanos, el título: ‘*Opera medicinalia, in quibus plurima extant scitu medico necessaria in 4 libros, digefta quae pagina versa continentur. Authore Francisco Brauo Orsunen si doctore, ae mexicano medico*’. En pie de imprenta y en letras itálicas dice: ‘*Mexici, apud Petrum Ocharte, cum privilegio, 1570*’. La traducción al castellano:... *Obras de Medicina* en las que se conservan muchísimas cosas necesarias que el médico debe saber. En cuatro libros compendiados, que se contienen a la vuelta de la página. Autor Francisco Bravo, doctor de Osuna y médico mexicano”. El pie de imprenta se traduce...

“México, en la imprenta de Pedro Ocharte, con privilegio, 1570” (**Figura 2**).⁸

En el arco superior se encuentra la figura de un niño, que de acuerdo con Somolinos D’Ardois se trata del Niño Jesús, está inscrito:.. “*Qui non intrat por ostium, sed escendit aliumde, ille fur est*”, cuya traducción es:... “*Quien no entra por la puerta sino sube por otra parte ladrón es*”, texto que advierte a los amigos de lo ajeno a no robar este libro.

Podemos complementar esta descripción con datos recabados por el Dr. Somolinos D’Ardois en relación con que contiene 80 letras capitulares y las de los folios 1,6, 8v y 9v son grabados que ocupan hasta media página y que tres para ser exactos, dos relacionadas con la letra F y una con la Q, tienen un franco contenido erótico, representaciones poco comunes en el arte novohispano y caracterizados por desnudos profanos, que para la época y el recato de una España pudorosa era algo excepcional (**Figura 3**).⁷⁻⁹



Figura 2. Portada de *Opera medicinalia* del ejemplar propiedad de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

En relación con la carátula, el Dr. Fernández del Castillo agrega:... “En la parte inferior del grabado hay un emblema que semeja un 4 arábigo usado por los grabadores franceses de la época, y la fecha 1549”. Parecería contradictorio que aparecieran dos distintas fechas en la portada del libro, pero esto se debe a que el grabado usado en la portada venía de Europa, probablemente de Francia, y era común que éste se usara como formato común para varios libros, por la escasez de grabadores, cambiando exclusivamente en el claro el título del libro. Éste es el motivo por el que Pedro Ocharte anota la fecha exacta de impresión en el pie de imprenta.⁸



Figura 3. Letra capitular erótica en donde la letra Q semeja una mirilla a través de la que se observa una pareja desnuda.

Opera medicinalia es un libro de edición limitada del que sólo quedan, a saber de los expertos, tres ejemplares a la fecha. Se escribió para médicos cultos y era difícil de entender, por lo que el mismo autor recomendaba leerla hasta dos veces. Clasificado como libro de bibliografía médica de polémica o información casuística.

Tiene peculiaridades editoriales respecto a la norma de la época. Tiene un salto brusco de la portada al texto, en los preámbulos sólo tiene una dedicatoria al virrey Martín Enríquez de Almanza, una recomendación al Virrey escrita por el Dr. Cervantes de Salazar (amigo cercano al Dr. Bravo), en la que se deja entrever que el

Virrey pudo haber patrocinado la obra, y un poema epigramático de Melchor Téllez, pero falta todo lo que era oficial, como las aprobaciones y licencias, pareceres y la orden de impresión. Como era costumbre se encuentran en el contenido de la obra dos epigramas escritos por Enrique Tavares en los libros 2º y 4º y una gran carta escrita por el Dr. Bravo en el libro 3º dirigida a Luis de Villanueva oidor de la Audiencia de México. La explicación a esta rápida licencia de impresión pudo deberse a varias razones, en primer lugar a la posición social del autor y su familia, su cercanía con el Virrey (del que pudo haber sido su médico), quien la aprobó dando el permiso correspondiente de impresión sin más trámites burocráticos y a que aún no existía la rígida censura inquisitorial implantada por el arzobispo Moya de Contreras. En los preámbulos al texto se hacen alabanzas tanto al virrey Enríquez, así como al autor. Emilio Valton, estudioso de la obra de Bravo, escribió al respecto: *“Melchor Téllez presenta a Bravo como a un nuevo Apolo que alcanzó la inmortalidad, no a causa de célebres hazañas, sino por sus descubrimientos en la medicina: pues si se ha hecho acreedor al néctar y a la ambrosía de los dioses, no fue por haber de niño quebrantado la fiera cabeza de la serpiente, ni por haber vencido en reñida batalla a la raza guerrera de los gigantes, cuyos desmedidos miembros manejaban el rayo, ni por haber cantado en su lira las glorias de Cylene y observándose en las inspiradores fuentes de Ágape ni por haber conferido leyes y privilegios a los Arcades y haber sido el fundador de la ciudad iliaca de Troya, sino porque enseñó el arte de aliviar una terrible enfermedad, el tabardillo, cuando la fiebre arde en las gargantas sedientas; por tanto, todas las demás hazañas han de ceder al paso del arte del nuevo Apolo y deben darse por vencidas a la utilidad de éstas...”*, tremenda adulatoria al Dr. Bravo.⁹⁻¹¹

Opera medicinalia contiene importantes errores de edición, destaca la inclusión de tipos roma-

nos (en especial en los escritos del preámbulo), la mala foliación, las erratas y equivocaciones en las cornisas. Por este motivo el mismo autor escribió a manera de disculpa y justificación en uno de los pocos libros sobrevivientes y después del colofón lo siguiente: *“Amicissime lector advertas obsecro aliquot ese errati in hoc opere, multasque literas male signatas incuria typographi, quae tuo tui iudicio corriges cum mihi non sit data occasio ea tipos mandadi”*. (Tomado del ejemplar que poseía en Madrid Don José Sancho Rayón).

En relación con su contenido, *Opera medicinalia* está dividida en cuatro libros:

1. Primer libro. *“Doctrina universal de la cruel enfermedad llamada por el vulgo tabardete, que aflige al pueblo entero y de este país de México, en el cual se expresan su naturaleza, causas, características y síntomas, y para éstos se propone el debido remedio”*. Trata del tifo, conocido en este tiempo como tabardillo, tabardete, fiebre pintada, fiebre punticular o tabardillo pintado, nombrado entre los naturales como cocolixtli. Para escribir este libro Bravo tomó algunos datos sobre el tabardillo de otros autores, en especial de Girolamo Fracastoro (de su libro de *“Contagione et Contagiosis Morbis”*), Francisco Valles (protomédico de Felipe II) y Francisco Valleirola (profesor en Turín). En este libro que tiene características de recopilación monográfica describe el tifo, lo conocido al momento de la enfermedad y hace recomendaciones terapéuticas. Representa un texto fundamental para la época y antecede a los escritos de otros médicos españoles, como Luis de Toro y Alfonso López de Corella, que se dedicaron a escribir de esta temible enfermedad de la época, causante de graves epidemias y asociada con elevada mortalidad. Es importante que los médicos españoles de la segunda mitad del siglo XVI dieron grandes aportaciones al estudio y conocimiento del tabardillo, pero por desgracia el libro del Dr. Bravo pasó inadvertido

en Europa, en parte por haber sido una edición limitada, pero en especial por la lejanía, al haber sido escrito en el Nuevo Mundo.

2. Segundo libro. Este segundo libro contiene un diálogo de la flebotomía en la pleuritis y en todas las demás inflamaciones del cuerpo, en el que se expresan las opiniones de médicos españoles que se han olvidado y se expone la verdadera doctrina de Galeno y otros griegos y se expresan muchas cosas para la curación de la pleuresía. Escrito en forma de diálogo diserta sobre el tratamiento de la pleuritis a base de sangrías. Siguiendo la corriente erasmiana, el diálogo se establece entre un tal Francisco, tal vez el mismo Bravo, y Luis, su interlocutor. El tema que trata este libro era de gran trascendencia y controversia bizantina en el siglo XVI, motivo por el cual se trata a profundidad en una extensión de 74 hojas. El origen de tal controversia, como la describe el experto en historia de la medicina Laín Entralgo, era la siguiente: *“Habían enseñado los griegos que el efecto principal de la sangría consiste en una derivación directa. En las peripneumonías unilaterales aconsejaron, por tanto, sangrar la vena más próxima al lugar afecto. Los árabes en, en cambio, temiendo el ulterior efecto revulsivo de la sangría cuando ésta había sido practicada cerca de la zona de inflamación, prefirieron sangrar en el brazo contrario o en el pie: así la presunta revulsión local consecutiva a la sección venosa tendría efecto favorable, derivativo, sobre la sedes morbi. De esta manera a la “derivación directa” de los griegos oponían los árabes una derivación revulsiva”*. En este texto el Dr. Bravo dirige un ataque directo a Nicolás Monardes, que tiene como antecedente un rencor añejo derivado de sus discrepancias originadas en Sevilla, debido a que Monardes apoyaba el punto de vista árabe a diferencia del autor, que se inclinaba más por el griego. En el texto aparece por primera vez en la literatura médica americana el nombre de Vesalio y, por ende, la argumentación vesalia-

na, incluye un importante reconocimiento a su obra y un diagrama de seguro diseñado por el Dr. Bravo de la vena ácigos. Francisco Bravo se refiere al gran Vesalio, reconociendo su valor y contribuciones a la anatomía, de la siguiente manera: *“Vesalio viro in anatomicis indagantis sectionibus omnium consensu peritissimo ac exercitatissimo”* (Figura 4).

3. Tercer libro. Expone la doctrina universal de los días decretorios. Los días decretorios son

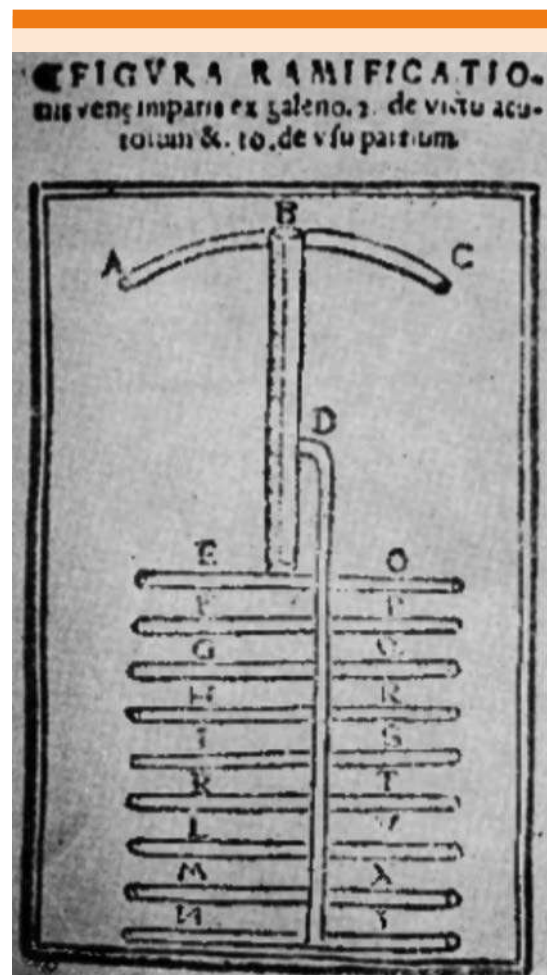


Figura 4. Diagrama de la vena ácigos incluida en el Libro 2 de *Opera medicinalia*.

aquéllos en los que se define determinada enfermedad y qué tan grave es.

Libro descrito por los expertos como tedioso, escolástico y extenso. Inicia con una epístola dedicada al Dr. Luis de Villanueva, en ese tiempo presidente de la Audiencia de México. Caracterizado por tener pocas contribuciones personales del autor, pero sí un buen número de citas de otros autores, en especial de Hipócrates. Se centra en el estudio de los días “críticos” o “decretorios”. Concluye de una manera vaga, una vez que diserta en relación con autores y textos de todo tipo destacando los griegos, cristianos, astrológicos y filosóficos, entre otros, lo que refleja su gran conocimiento y erudición, que en la enfermedad aguda y grave el médico debe actuar desde el primer momento de acuerdo con su buen juicio, olvidándose de los días críticos o decretorios. De acuerdo con la doctrina hipocrática los “días críticos o decretorios” eran aquéllos en los que la enfermedad hacía crisis y podía modificarse súbitamente, de esta manera intervenir en ellos podría modificar la evolución de la enfermedad. De acuerdo con ésta es que la génesis y la manifestación de la crisis de la enfermedad se hallan sujetas a una determinación aritmética.

4. *Cuarto libro*: “En este libro se describe un breve estudio de la pequeña raíz que el vulgo llama zarzaparrilla, su complexión natural y efectos particulares, y a qué enfermedades propiamente les pone fin”. Se considera que este libro es resultado de la fusión de la medicina mexicana con la europea, en vista de que introduce a la zarzaparrilla mexicana (*Smilax medica*), conocida con el nombre de *mecapatli* por los naturales. Escribe sobre sus bondades terapéuticas y del mal uso que de ella hacen algunos médicos al confundirla con la especie española. Magistralmente la diferencia de la especie europea, la *Smilax aspera*, descrita por Dioscórides y comentada por Andrés Laguna.

Para hacer más clara su descripción, agrega dos láminas de ambas especies, una gran contribución en su tiempo. Por lo anterior, anota en el texto: “*Nostra salsaparrilla non est similax aspera dioscorides, sed diversa planta*”.¹²

El Dr. Bravo describe a la zarzaparrilla como una planta de temperamento caliente y seco, característica que la hace útil para el tratamiento de ciertas enfermedades, en especial la sífilis (el mal francés, por mencionar algunos de sus nombres), contra la que se prescribía tomar grandes cantidades de agua de raíz de zarzaparrilla. En los capítulos octavo y noveno de este cuarto libro se enumeran las enfermedades en la que es útil la raíz de esta planta. En el decimotercero el autor explica cómo preparar la raíz de la zarzaparrilla, el vehículo y cómo prescribirla: “*Es verdad que se le reconoce libremente como polvos o, bien, se presenta como jarabe y como ejemplo ninguno es perjudicial para el cuerpo; no obstante, declara habilidad para aliviar completamente, de tal modo que al hacer cocer esta raicilla en agua, es un hecho aceptado que protege al cuerpo*”. Ya se conocía muy bien que de la planta la raíz era la que tenía propiedades curativas, porque los frutos son tóxicos y no deberían consumirse.



Figura 5. Ilustraciones del Libro 4 de *Opera medicinalia* en donde se diferencian las dos especies de zarzaparrilla y sus raíces. **A.** Especie mexicana, *Smilax medica*. **B.** Especie europea, *Smilax aspera*.

Fue tan importante el impacto que tuvo la zarzaparrilla en la medicina del siglo XVI que el protomédico Francisco Hernández escribió: “Apenas hay entre la variada multitud de enfermedades alguna contra la cual digan que no aprovecha, y afirman, por tanto, que con sólo haber sido descubierta esta planta y dada a conocer a los habitantes de nuestro viejo mundo, no quedaron fallidos los reales esfuerzos, ni fueron inútiles los gastos hechos y trabajos realizados”.

No se tiene conocimiento si *Opera medicinalia* tuvo una segunda edición, pero de la primera sabemos que su futuro fue incierto. Al ser un texto complejo para su época, difícil de leer y dirigido a médicos latinistas, no tuvo la distribución masiva de otros textos de medicina prácticos, como el de López de Hinojosos. De seguro fue parte de bibliotecas de conventos o consultorio de médicos y pasó poco a poco al olvido, pero la llama nunca se apagó, pues a pesar de los avatares por los que seguramente transitó el libro, sobrevivió. Pasaron varios siglos sin que se supiera de él hasta 1841, cuando el Dr. Manuel Robledo lo citó junto con su autor en un trabajo publicado en el “*Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*”, titulado: “Breve noticia de los médicos españoles que han escrito de la fiebre tifoidea o tabardillo”. Por ese tiempo Antonio Hernández Morejón comenta que tiene un ejemplar original en muy buenas condiciones y lo cita en su “*Historia Biográfica de la Medicina Española*”. A partir de su redescubrimiento varios personajes se encargaron de describirlo, analizarlo y darlo a conocer, de los que destacan Henry Harri- se, Joaquín García Icazbalceta, James Lenox, Anastasio Chinchilla, Nicolás León, Salvador Cruz, Francisco Fernández del Castillo, German Somolinos D’Ardois, Rodolfo Cortés Riverol y Carolina Nieto Ruiz, por mencionar algunos, de cuyos escritos se tomaron datos y apuntes para la elaboración de este artículo. Si quieren enterarse a profundidad del largo y complicado

camino que siguió *Opera medicinalia* a partir de su publicación los invitamos a leer el libro “*El largo descubrimiento del Opera medicinalia de Francisco Bravo*” escrito magistralmente por Rodrigo Martínez Barac.

De *Opera medicinalia* han sobrevivido sólo tres ejemplares originales, dos se encuentran en bibliotecas en Estados Unidos y el otro afortunadamente aquí en México, en Puebla. Su propietario es la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, institución que lo tiene bajo resguardo en la Biblioteca José María Lafragua.

CONCLUSIÓN

La medicina como ciencia y arte ha girado alrededor de los libros. Recuerden la emoción y sensaciones que experimentaron cuando tuvieron en sus manos el primer libro de medicina. La textura de su pasta y hojas, el perfume que desprendía, el colorido de sus imágenes y el nuevo conocimiento que nos regalaba, invítándonos a navegar en las tempestuosas aguas del conocimiento. Sin duda, el mejor de los amigos, siempre a nuestro lado y sin pedirnos nada.

Opera medicinalia, ese gran libro desconocido por muchos, fue en su momento faro en la oscuridad, en sus páginas el autor condensó el conocimiento derivado de sus observaciones, conocimientos y experiencia, cuyo contenido, como lo consideró el autor, era lo que el médico de su tiempo debía saber. Francisco Bravo se adelantó a su tiempo, sentó las bases de la ciencia médica escrita en México y en el continente americano, pero como a muchos hombres geniales y a su obra el monstruo del olvido se encargó de devorarlo y la sombra del tiempo tendió su manto implacable sobre su nombre. Sirva este trabajo como homenaje a ese insigne médico español avecindado en México.

REFERENCIAS

1. Díaz del Castillo B. Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Ed. Porrúa: México, 1994;109-110.
2. De Michelli-Serra A. Médicos y Medicina en la Nueva España en el Siglo XVI. *Gac Med Méx* 2001;137:257-263.
3. Morales SM. La Atención Médica y Alimenticia que recibió Hernán Cortés y su Ejército en Tlaxcala 1519-1521. En: *Estudios de Historia de la Medicina. Abordajes e Interpretaciones*. Páginas 77-87. Rodríguez de Romo y Martínez Barbosa (Eds). UNAM.
4. Fernández del Castillo F. La Facultad de Medicina según el archivo de la Real y Pontificia Universidad de México. Consejo de Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México, 1953.
5. Castañeda-Hernández G. Breve y apresurada historia de los primeros impresores mexicanos. Consultado en: http://www.fondodeculturaeconomica.com/editorial/prensa/Detalle.aspx?seccion=Detalle&id_desplegado=25281
6. Martínez HG. El primer impreso médico del Nuevo Mundo. La Opera Medicinalia del Dr. Francisco Bravo, 1570. *Intus-Legere Historia* 2011;5: 69-87.
7. Somolinos D'Ardois G. Francisco Bravo y su Opera Medicinalia. *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. 1970. Consultado en: <http://www.bndm.unam.mx/publicaciones/index.php/boletin/article/view/118>
8. Fernández del Castillo F. La Opera Medicinalia por el Doctor Francisco Bravo. *Gac Méd Méx* 1971;101:310-315.
9. Nieto-Ruiz C. Capitulares Eróticas en el primer libro de Medicina de América. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos. Debats* 2011. Consultado en <https://nuevomundo.revues.org/61543>; DOI: 10.4000/nuevomundo.61543
10. Somolinos-D'Ardois. Comentario al trabajo titulado: La Opera Medicinalia por el Dr. Francisco Bravo. *Gac Méd Méx* 1971;101:316-318.
11. Valton E. Apuntes bibliográficos. El primer libro de medicina impreso en América. Homenaje a Don Francisco Gamone-da. Imprenta Universitaria 1946;489-498.
12. Bravo F. Observaciones sobre la raicilla, que en lengua Indígena llaman zarzaparrilla. Estudio preliminar, traducción al castellano y notas de: José Gaspar Rodolfo Cortés Riverol. Editado por Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Dirección de Fomento Editorial. CONACYT. I

AVISO PARA LOS AUTORES

Medicina Interna de México tiene una nueva plataforma de gestión para envío de artículos. En: www.revisionporpares.com/index.php/MIM/login podrá inscribirse en nuestra base de datos administrada por el sistema *Open Journal Systems* (OJS) que ofrece las siguientes ventajas para los autores:

- Subir sus artículos directamente al sistema.
- Conocer, en cualquier momento, el estado de los artículos enviados, es decir, si ya fueron asignados a un revisor, aceptados con o sin cambios, o rechazados.
- Participar en el proceso editorial corrigiendo y modificando sus artículos hasta su aceptación final.